

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1902

NÚMERO 88

PAGES HERMANOS SUCESESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervézas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc. Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias." Giramos letras sobre España.

CAFÉ MARAGOGIPE

Acabo de recibir un poco de semilla de café MARAGOGIPE, que vendo en mi oficina los días miércoles y sábado.

M. KOBERG.

Setiembre, 9

No. 75. Calle 22 Norte.

FUNERARIA

PEDRO MARQUEZ

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1^a, 2^a y 3^a, coronas, cartulinas; etc. COCHES FUNEBRES DE 1^a y 2^a

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono N^o 18.

A. LANDERGEN,

Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar y Landau de 1^a para casamientos, bautizos etc.

BREVA AMERICANA

"Keystone"

ACABA DE RECIBIR

T. ASSMANN & CO.

AGUAS DE MONDARIZ

EL TINTI-DEL-VAL

Especiales para diabetes, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.—Unico depósito en Costa Rica: PULPERÍA EL ORIENTE.

VENDO BARATO

Dos juegos completos de "Retrillas" de 4 ruedas con sus respectivos ejes, tirantes, cadenas etc., etc., uno con asiento de hierro, y el otro de piedra. Pueden colocarse sin ningún trabajo de mampostería. Están en mi finca Herrán de Tres Ríos.

JUAN JOSÉ MONTEALEGRE

Setiembre 3.—50 v.

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos á pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita."

ENTENDERSE CON EL SR. W. J. FIELD

"El Noticiero"

DIRECTOR, Leonidas Briccño
 REDACTORES, Leonidas Briccño, Segundo Espinosa
 CORREDACTOR, Modesto Martínez
 ADMINISTRADOR, Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 25 varas al Este de la Oficina Telefónica,
 Avenida 5^a, Oeste.
 Teléfono N^o 26
 Apartado de Correo número 100.

CABLEGRAMAS

DÍA 11

EL GOBIERNO Y LA REVOLUCIÓN

Puerto Príncipe, Haití, 9.—El Gobierno provisional comenzó ayer á arrestar á los partidarios del General Firmán, candidato revolucionario.

MAS DETALLES DEL HUNDIMIENTO DE LA CAÑONERA FIRMISTA

Berlín, 9.—El Ministro de Marina ha publicado el informe oficial del hundimiento de la cañonera revolucionaria haitiana "Crete-á-Pierrot." El capitán Eekerman de la "Panther" recibió orden de apresar la cañonera haitiana; de acuerdo con esta orden, la "Panther" zarpó de Puerto Príncipe con destino á Gonaives donde encontró al enemigo, á cuyo comandante, el capitán de la "Panther", envió el siguiente ultimatum: "Arree su bandera dentro de 15 minutos, y desembarque de su navío sin tomar ninguna medida de defensa; de lo contrario, lo ataco." La "Panther" ha hecho zafarrancho. El "Crete-á-Pierrot" arrió su bandera dentro del plazo que se le concedió y la tripulación se desembarcó. Fue la intención de la "Panther" remolcar á la "Crete-á-Pierrot", pero poco después aconteció una explosión en su Santa Bárbara de popa. Como fué evidente que había sido causada por la tripulación y como se consideraba como un acto de hostilidad, el capitán de la "Panther" dió orden de bombardearla hasta que estalló la Santa Bárbara de proa. Pocos momentos después se fué á pique con el almirante Killick á su bordo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE EL HUNDIMIENTO

Londres, 9.—El hundimiento del navío rebelde "Crete-á-Pierrot" por la cañonera alemana "Panther" y las complicaciones que podrán resultar, han causado mucha excitación. La prensa da muy poca importancia al incidente. El "Daily Telegraph" considera el asunto como algo muy serio; después de expresar la opinión de que esta última manifestación de fuerza no tendrá consecuencias serias, dice que no hay que ignorar, que un incidente semejante podrá más tarde causar una explosión en la Santa Bárbara de la doctrina Monroe. En el caso actual, Alemania no cae bajo la sospecha de tener designios territoriales. De consiguiente Washington no tendrá motivos para intervenir, pero más tarde la doctrina Monroe tendrá que ampliarse ó desaparecer, y como jamás puede suceder lo último, será ampliada inevitablemente. La doctrina Monroe trae consigo obligaciones y derechos. Los Estados Unidos no pueden defender permanentemente éstos sin aceptar las obligaciones que imponen, á no ser que consientan en establecer un tribunal Pan-americano de reclamos en Washington y á organizar una armada, como lo recomienda Roosevelt, de suficiente potencia para asegurar que se le acepte su arbitraje. Siempre habrá peligro de que un incidente como el del hundimiento del "Crete-á-Pierrot", tenga el mismo efecto sobre la opinión popular de los Estados

Unidos como el de la voladura del "Maine" en el puerto de la Habana.

MÁS COMENTARIOS

Berlín, 9.—Ha motivado sensación en esta capital el hundimiento de la cañonera rebelde "Crete-á-Pierrot" por la cañonera alemana "Panther". Se cree que dará lugar á un cambio de notas diplomáticas entre los Estados Unidos y Alemania. Se siente gran satisfacción por la prontitud con que el Comandante de la "Panther" echó á pique á la cañonera rebelde. Todos los partidos se expresan del mismo modo. El "Vossische Zeitung", órgano del partido liberal, dice así: "El hundimiento del "Crete-á-Pierrot" es de una importancia que no se puede amminorar, pues debiera encontrar la aprobación de todas aquellas potencias que tengan intereses en aguas centro-americanas. Esas potencias han sufrido demasiado, hasta que finalmente se los ha dado este ejemplo, el cual no debe ser olvidado, ni afuera, ni aquí." El "Berliner Tageblatt" dice que la doctrina Monroe no ofrece protección alguna contra la violación de la ley internacional cuando los perjudicados son potencias europeas.

LA CAÑONERA Y EL MINISTRO AMERICANO

Washington, 9.—El Ministro americano Powell en Haití, avisa por cable, que el Almirante Killick y dos de sus oficiales se hundieron junto con su navío el "Crete-á-Pierrot", cuando éste fué echado á pique por la cañonera alemana.

MECADO MONETARIO

Londres, 9. — Cambio francés y alemán sin variación. El americano á la vista á \$ 4,86½ cts; á 60 días á \$ 4,83½; plata en barras 24 peniques; en Nueva York á 52 cts. Posos mejicanos á 40½ cts.

"EL NOTICIERO"

SAN JOSÉ DE COSTA RICA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1902

LA ACTUAL SITUACION

económica Y SUS REMEDIOS

II

¿Existe la crisis?

II

No hay factor ó elemento que más inmediatamente influya en la marcha próspera ó adversa de un país respecto de su situación económica, que una buena ó mala administración de las rentas nacionales.

Las finanzas públicas, llevadas sin tino, son fatales para el bolsillo del particular. Los dineros públicos, mal invertidos, arruinan á un país, como el hijo derrochador, con sus compromisos de calavera, lanza á la ruina al padre.

Y sin llevar á tal extremo las cosas, el bienestar ó malestar del tesoro público, se refleja en el bienestar ó malestar de los negocios particulares.

Hemos visto, en el artículo anterior, que el país ha caminado y camina por la senda del empobrecimiento; que este empobrecimiento ha creado una situación, sino de violencia ó muy marcado malestar, á lo menos un estado de paralización, de inacción en lo que respecta á sus fuerzas productoras, á lo cual hemos dado el nombre de crisis.

Veamos ahora el estado de las finanzas públicas.

Según los datos de la Memoria de Hacienda de 1091, el país pidió al extranjero mercaderías por valor de ₡ 5.107.792-00 y exportó por la suma de ₡ 6.321.185-00 cifra que deja una deferencia de ₡ 1.213.393-00 á favor. Pero esto es lo que se llama la balanza comercial, que no hay que confundir, como hoy nadie lo confunde, con el balace económico ó

internacional y que es el único que representa el estado de pobreza ó prosperidad.

Esta parte de nuestro trabajo se trata brillantemente en un folleto publicado el año 1901 y que se titula "Apuntes sobre monedas y cambios" por "Trebela" y del cual hemos tomado las cifras anteriores. Nos parece tan oportuna la reproducción acerca de lo que dice de nuestro balance económico ó internacional, que no nos libramos de la tentación de hacerlo á pesar de ser un poco extenso.

Este excedente de más de un millón de colones indica que, por lo que toca á los habitantes de Costa Rica, ellos han podido, aparentemente, pagar lo que consumieron del extranjero; y en las estadísticas anteriores consta que desde año há, el comercio y la agricultura han estado como de común acuerdo, en equi librio.

Pero existen otras introducciones y exportaciones, que Robert Giffen llama invisibles, las que nos meten tomar en cuenta, para poder formarnos idea cabal de nuestra verdadera situación económica, pudiendo convertir ésta, en lujo y derroche, el menor gasto extraordinario, aun teniendo un saldo favorable en la balanza mercantil; y viceversa, puede un país ser "accedor", teniendo un "déficit" en esa misma balanza.

Hace tiempo que está "en contra" el saldo de la balanza mercantil de Inglaterra; pero aquella poderosa nación tiene coladores por el mundo mil seiscientos millones de libras esterlinas que, según el citado Giffen, le producen ochenta y ocho millones de renta anual. Inglaterra es un banquero en el mundo de los negocios y en el dinero, por tanto, ostenta su riqueza principal.

Así, pues, solamente el balance de los valores internacionales, como se sabe, podría de manifiesto el saldo que tengamos en contra ó en favor.

Para formularlo sería preciso escribir de un lado todas las partidas que tenemos que pagar "en oro" al extranjero y del otro lo que recibimos, como podemos recibir "un oro", es decir, en la moneda de los países ricos, con los cuales estamos en relaciones mercantiles.

En la columna de la izquierda del balance económico de Costa Rica de Marzo de 1901 á Marzo de 1902 figurarían las sumas que tiene que pagar el país en el exterior, pueda ó no pueda pagarlas. Estas, pues, así:

Las Deudas del Estado

Cuponos de la deuda externa \$5,000 libras esterlinas. Empréstitos relativos al talco de oro, ó por lo menos, intereses sobre 150,000 libras esterlinas ó su valor correspondiente en oro americano. Saldos de cuentas pendientes en el exterior.

Ferrocarril á Limón. Suma que en el año absorbe del país la Compañía del Ferrocarril para pagar los dividendos de los accionistas en Londres (aproximadamente 50,000 libras esterlinas el año pasado).

United Fruit & Co. Intereses sobre el capital de la Compañía (2 millones oro americano) que de los rendimientos en el exterior para pagar dividendos (transvía, bananos, Mercados de Cartago y Heredia).

Intereses Sobre los capitales extranjeros en poder de casas de comercio, banca, empresas en el país. Dividendos s. acciones de los Bancos de Costa Rica y Anglo Costarricense, en el extranjero. Sobre los Bonos de las obras de saneamiento de Limón, etc.

Ferrocarril al Pacífico. Saldos pendientes y de inmediato vencimiento en oro americano por material é intereses.

Saldo en contra de Beneficencia de Café. Los cuales pasan este año de 100,000 libras esterlinas entre solo dos casas acreedoras de Londres. (Dato fácil de comprobar en las Agencias respectivas en San José).

Mercaderías. De la balanza mercantil é flotes (partida que debemos calcular merma considerablemente este año económico, pudiendo servir de base lo introducido hasta la fecha)

Viaje y Residencia. De costarricense en el extranjero: gastos del cuerpo diplomático y consular, etc.

Todo esto está representado por una cifra que nos parece "abrumadora", pues que, prescindiendo de ciertas partidas difíciles de comprobar, pasa así \$ 7,000,000 según los datos que hemos podido recoger y que á algunas porciones les será muy fácil determinar para hjar derroteros á la nave del Estado. Esta cifra es "hija" aun tomando en cuenta los arreglos particulares para postergación de pagos.

Al haber del Balance Económico que delineamos sólo es dable apuntar la exportación total del país.

Que cálculo de probabilidad se puede hacer de los respect? La partida principal, la constituye el café. Si el año pasado que la cosecha fue relativamente abundante y que se realizó en parte á precios altos, produjo según la Memoria de Hacienda, 16,100,940 kilos á un precio de \$ 0.230 oro ó sea \$ 3,700,170. Si, este año que á juicio de todos los cafetaleros, la cosecha será más pequeña y los precios del extranjero inferiores, según las previas, no será una ilusión calcular un producto de tres millones de colones, en números redondos? Sin embargo, antes de este punto.

Exportación de café \$ 3,000,000
" bananos (más que el año anterior) 1,400,000
" varios 1,000,000
\$ 5,400,000

La perspectiva de nuestra situación económica y financiera que se refleja en este cuadro apenas en color, es sencillamente aterradora, no tanto porque el alcance internacional pueda

llegar á ser un 50 por de la producción total exportable, sino porque, destruida la fuerza viva del crédito nacional, cómo se cubrirá, en último término, el saldo enorme en contra que ir dejando nuestro Balance Económico, si, limitada cada día más la circulación á las monedas de oro, no podemos movilizar la gran masa de valores que existen en estado latente y que permanecen estancadas inutilizadas por la medida de ese gran vital elemento que, en su justa medida, saben explotar hoy todos los países civilizados?—

En vista de las cifras anteriores, cabe repetir la pregunta: ¿estamos ó no en crisis? Que se conteste el lector.

Muerte á garrotazos

El sábado pasado, en el cantón del Naranjo, Alfredo Artavia le descargó dos fuertes garrotazos en la cabeza á Manuel Jiménez (a) Mula, dejándolo como muerto.

El apaleado es pariente del que lo apaleó.

Aquel murió antes y creóse que fué do resultas de los golpes que recibió, aunque no ha habido dictamen de facultativo.

La causa de la agresión fué el maltrato guano, pues ambos estaban ebrios.

El agresor se encuentra preso. Sobre el hecho anterior se nos escribe lo siguiente del Naranjo, con fecha 10 del presente:

"Ayer murió aquí un individuo muy conocido de todos. Se llamaba Manuel Jiménez y el sábado en la noche fue a-trozmente garroteado por su sobrino Alfredo Artavia. Desde que Jiménez recibió los garrotazos, comenzó á vomitar y á orinar sangre en gran cantidad y murió á los tres días del maltrato."

Lance amoroso

Tentativa de suicidio

Una señorita, maestra de una escuela de uno de los distritos de esta capital, por vecina de aquí, se dirigió ayer á su escuela por un camino solitario de la campaña.

Tiene esa señorita un novio que la adora, pero con una pasión de esas de que ya no se ven ejemplos más que en los escenarios de teatro; por lo que atrá, resolvió la señorita casarse con él en su sexo bello, resolvió la señorita casarse con su novio, á quien invadió tan honda desesperación, que se pasaba los días y las noches sin probar bocado ni catar una gota de líquido y fue poniéndose tan desmedrado y mortecino, que la falta de alimentos hubo de pelear con razón, y probablemente la perdió.

Como decíamos, la señorita ha tranquilizado camino de su escuela, sin acordarse jamás del desgraciado amante, cuando, de pronto, de entre unos árboles, saltó este pálido, desmenuado, descompuesta la faz, y sin poder hablar, y se arrojó á sus pies. La sorpresa de la señorita no conoció límites, y no acertaba á comprender qué estaba pasando, hasta que se pudo hablar con habla entrecortada y trémula, y comenzó á implorar su amor. Viendo que no alcanzaba nada (aquí entra el drama), sacó con mano temblorosa de uno de sus bolsillos un revólver con la boca de éste apoyada en su sien y la mirada melancólica, impidió nuevamente á su "Julietta", que angustiada de aquella terrible escena, no podía hablar palabra. Invocó el amante en su auxilio á todos los eróticos suicidas y en su registro concluyó por la señorita que acaba de darse un balazo, sin fatales consecuencias, en Cartago.

La misteriosa soledad del campo, el amor que á su amante había tenido y la melodramática actividad de éste, así andado, que angustiada de la ingrata que viéndose en aquel terrible lance juró al cuidado, amor eterno; el presente suicida embolado de nuevo su arma y lleno de contento tomó el camino de esta capital. La niña apenas volvió su amante la espalda, se dirigió, todavía temblando, á todo correr á su escuela. Una señorita que presenció este lance, lo contó á su hermano, quien nos trajo aquí el "chisme". ¡Habremos cometido una indiscreción?

En el Polígono

Se encontraban 50 hombres con dos ametralladoras Gauthly y dos cañones revólver automáticos, los blancos y parque necesarios.

Á las ocho y media llegó el señor Presidente de la República: fué recibido por el Comandante de Plaza y los instructores señores Romain y Zúñiga Montañá.

EL TIRO

Se inició con una de las ametralladoras que por estar cargadas las alimentadoras con cartuchos nuevos y viejos, se encasillaban después de algunos disparos, se encasillaban después de algunos disparos.

Se procedió á ensayar la otra ametralladora, de tripode, que dió mayor éxito, por hallarse en mejor estado de conservación y ser el parque más homogéneo. Llegó el turno á los cañones revólver automáticos: uno no pudo funcionar por haberse caído un tornillo en el cambio, y el otro funcionó con mucha dificultad al principio, luego quedó fuera de servicio, por razón de que las buchas alimentadoras estaban cargadas con tiros propiamente sayos y con cartuchos de los Remington reformados.

EL TIRO CON RIFLES

Con esto se puso fin al ensayo del arma mayor. Siguió el tiro con rifle Remington antiguo. Este no sabemos que objeto tuvo. ¿Bastante también? No: son tan antiguos é inservibles que no merecen los honores de tales.

CONCLUSIÓN

Á las 11 a. m. se dieron por terminadas las pruebas, después de examinar los blancos que, dicha sea la verdad, estaban destruidos por los pocos disparos de las ametralladoras, á 400 metros, y las descargas cerradas que á 200 se les hizo con rifles y revólveres.

En resumen: puntarías, regulares; parque, algo descuidado; armamento, ídem.

Venta de licores

Hoy, á las doce del día, en los bajos de la casa de la Gobernación, se reanudarán los puestos para ventas de licores en el cantón de San José. La base, en la ciudad, para vinerías, es de \$ 50-00 el trimestre; taquillas, \$ 30-00. Hasta ayer se habían presentado en la Gobernación cincuenta y tres solicitudes para vinerías.

POR TELEGRAMO

Viajeros

Heredia, 11.—(Recibido á las 12 m.)

El lunes próximo parten para Estados Unidos el Doctor don Juan Flores, don Saturnino Meléndez, don Juan María Solera y Señora, Lupita Solera, don Amado Rosabal, don Ernesto Flores y don Edmundo Gutiérrez.—Corresponsal.

Efectos de la ausencia de un Cura

Un matrimonio deshecho

Aserri indignado

Aserri, 11.—(Recibido á las 3 p. m.)

Cura ausente hace tres días. Novios esperándolo desde ayer para celebrar matrimonio. Proyecto matrimonial concluido. Pueblo indignado; novios sufren consecuencias.—Corresponsal.

Noticias de Heredia

Heredia, 11.—(Recibido á las 6 p. m.)

Por el tren de cinco y media ha llegado el señor Ministro de Hacienda Licenciado González Viquez. —Don Juan María Solera y señora parten el próximo lunes para Estados Unidos.—Corresponsal.

Captura de reos prófugos

Alajuela, 11. — (Recibido á las 7 1/2 p. m.)

Los reos prófugos Cristóbal y Miguel Castillo han sido capturados por el Alcalde de las Cañas. Se persigue con actividad á Alejandro Castillo. El indulto denegado por el Ejecutivo, que ha dado lugar á tantos comentarios por la prensa, es de estos sujetos.—Corresponsal.

Espectáculo silbado

Heredia, 11.—(Recibido á las 11 p. m.)

En la representación del cinematógrafo de Prada, el público aplaudió solamente los extractos de diez minutos, única cosa que sirvió de la función. Esta noche hasta las sillas abandonaron á silbar.—CORRESPONSAL.

AVISOS ANTERIORES

CASA DE CAMPO

Se alquila ó se vende barata y en buenas condiciones una casa grande y nueva, amueblada y decente, propia para temporadas ó para escuela. Está situada frente á la estación de San Antonio de Belén. Tiene cañería, baño y un solar de un cuarto de manzana, y produce \$ 40 en censuales.—San José, setiembre 5.—Manuel Soto.—15 v.

RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Ha trasladado su oficina á la 6ª Avenida, antigua calle del Cuño, 25 varas al Este de la esquina N. E. del Mercado, frente á la Botica la Fé.—Setiembre 5.—15 v.

H. MONLOUIS

Participa al público que ha trasladado su Restaurant Universal al local que ocupaba Magré, frente á donde estuvo el Club Republicano, en la 7ª Avenida, 50 varas al Oeste del Parque Central donde encontrará servicio á la carta y cenas.—Setiembre, 6.—6 v.

A LOS GANADEROS

Con práctica de más de cuarenta años en el negocio de arrear, vender y comprar ganado, ofrezco mis servicios á los ganaderos, cobrando días y medio por ciento de comisión de venta y compra y convencional en todo lo demás del negocio. Sobre mi capacidad y hon-

rades puedan informar don Francisco Mayorga, don José Cabezas, don Narciso Ruiz y don Anibal Santos.

San José, Avenida Central Oeste N.º 443, frente á don José María Castillo.—RAFAEL ZELAYA S.—Setiembre 3.—1 m.

CRONICA

Santoral

Viernes 12.—San Leocicio, mártir; san Guido de Anderlecht, san Maccedonio, mártir.

Instituto meteorológico

DIA 10

TEMPERATURA DEL AIRE:

Máximo.....29.1
Mínimum.....18.8
Medio.....22.45

HUMEDAD RELATIVA (10º saturación)

Máximo.....106
Mínimum.....49
Medio.....75

Horas de lluvia.....5.50

Horas de sol.....6.96

Cantidad de lluvia en mm.....6.4

Bautizos y matrimonios

No hubo en ninguna Parroquia.
Movimiento de tribunales

Sala de Casación.—A la 1 p. m.—Miguel Xirriach contra Jaime Rojas y otros.

Sala 1ª.—A la 1 p. m.—Hospital de Cartago, contra Cristóbal Piedra A.—Asunto civil.

Sala 2ª.—A las 5 y media a. m.—Vista causa Ponciano Sánchez.

Juzgado 1º del Crimen.—A la 1 p. m.—Ratificación de testigos en causa contra Mariano Larrave y Pedro Vega.

A la 1 p. m.—Pruebas en causa contra Mariano Larrave.

A la 1 p. m.—Testigos en causa contra Pedro Melara.

A las 9 a. m.—Testigos en causa contra Graciela Acosta.

Juzgado 2º del Crimen.—A la 1 p. m.—Ratificación en causa contra Pablo é Inocente Zamora y otros.

A las 2 p. m.—Testigos en causa contra Rafael Monge Fallas.

A las 3 p. m.—Sorteo de Jurado contra Manuel Pérez (a) Costa Rica.

Juzgado 2º Civil.—A la 1 p. m.—Juan Knöhr contra Juben.—Reconocimiento.

A las 2 p. m.—Testigos en juicio Giusti contra Antonio Canossa.

A las 3 p. m.—Junta concurso de Nicolás Peña.

Juzgado de lo Contencioso.—A las 2 p. m.—Vista contra Manuel Cuello.

Alcaldía 1ª.—A las 12 y media p. m.—Asunto civil, instalación en casa de la señora X. X. para un reconocimiento.

Alcaldía 2ª.—No se da cuenta del dictario por encontrarse la oficina cerrada á las 9 a. m.

A las 3 p. m.—Sorteo de Jurado civil de María Soto A. y Luis Casal.

A las 2 p. m.—Asunto civil de Juan de Dios Mora y María Soto A.

A las 2 y media p. m.—Asunto civil de María Soto A. y Vicente Rivera Cascaute.

A las 3 p. m.—Asunto civil de Ana Viquez y E. M. Marín.

Pruebas postales rezagadas
H. G. Ghivie, (2) H. S. Scarlett, Francisco Me Donald.

Movimiento de hoteles

Imperial.—Entraron, Mr. Miller, Mr. Dagan, Salieron, J. M. Núñez Roca y Rafael Parra.

Internacional.—Entraron, H. Wenberg de Río Banano, Adolfo Paraita, de Grecia; Othon Kopers, de Grecia; Salieron, E. B. Kelly para Limón, F. B. Harrison para Panamá.

Francés.—No hubo.

Hospital

Entraron: Enry Calmon, Manuel Vallejo y Antonio Bellas Salieron: Luis Corrao, Juan Montero y Ricardo Arguedas.

Muertos

En el Hospital de esta ciudad murieron Damián Barrantes á las 11 y media y Domingo Aroce á las 12 m.

Personal

De regreso de Méjico ha llegado el señor don J. Benites P.

—Para Puntarenas partió don Rafael Parra.

Funerales

En el Seminario se celebraron también pomposos funerales por el Doctor Thiel. La capilla estaba ricamente entulada; la capilla estaba ricamente entulada; la capilla estaba ricamente entulada; rodeada de flores y coronas, aparecían las insignias episcopales. Los alumnos del Seminario Mayor y algunos del Menor, dirigidos por el padre Ziskoyen, cantaron la misa. Hubo poca pero muy selecta concurrencia.

Autos de prisión

Por el Juez de lo Contencioso se dictaron autos motivados de prisión contra los señores Fermín Murrillo Rodríguez y Juan Vicente Alfaro Meneses, los dos por depósito de aguardiente clandestino.

Otro

Ayer, á las 4 1/2 p. m. el Juez 2º del Crimen dictó auto motivado de prisión contra Gregorio Rivera por el abigeato en perjuicio de don José María Castillo.

Oviedo

Ayer al referirnos á la niña lesionada en Cuesta de Moras, se nos olvidó el segundo apellido de Alberto Jiménez que es Carmona.

Hacemos la aclaración para evitar confusiones.

Inhumaciones

Día 10.—Mamá de la Paz Cedeño, de 49 años, casada con Felisa Chambeera, cubana y vecina del distrito del Hospital, murió de tuberculosis, hija de Manuel de la Paz y Josefa Cedeño.—Pedro Castro, de 47 años, casado con Paula Castro, costarricense y vecino de Mata Redonda, murió de nefritis. Hijo de María Castro.—Día 11.—Estefana Cabero Chavarria, de 65 años, viuda de Juan Caballero, costarricense y vecina del distrito del Hospital, hija de Joaquín Cabero y Josefa Chavarria, murió de dispepsia.—Damián Barrantes Murillo, de 52 años, casado con Casimiro Salazar, costarricense y vecino de Grecia, murió de diabetes crónica en el Hospital de San Juan de Dios, hija de Modesto Barrantes y Petra Murillo.

Antonio Varela Elizondo, de 35 años, soltero, costarricense y vecino del distrito de la Merced, hijo de Antonio Varela y Teodora Elizondo, murió de tísica del estómago.—Domingo García Bonilla, de 30 años, soltero, costarricense y vecino de Terraba, hijo de Luis García y Gradadilla Bonilla, murió de malaria perniciosa en el Hospital de San Juan de Dios.—María Francisca de Jesús Ramírez, de 6 años, 3 meses y 4 días, hija de Elena Ramírez, murió de tuberculosis intestinal.—Trinidad Castro Sánchez, de 8 horas, costarricense, y vecina de San Sebastián, hija de Aurelia Castro y Adelina Sánchez, murió de sepsis.

Reclutamiento de varones. Entraron: Pedro Araya Gómez, Rafael Valverde y José Leonor Gaitán con 15 días de arresto cada uno. Reclusión de mujeres.—No hubo.

Movimiento de pasajeros

Ayer, 10.—Voyó a las 10 a. m. zarzó para Cartagena el vapor de la línea "Alemania". Pasajero: A. G. Chonil.

Limón, 11.—A las 10 a. m. ancló el vapor inglés "La Plata", procedente de Colón. Pasajeros: Pedro Durini, Lorenzo Durini, Marie Albert, Lucrecia Espagn, Hermanie Dousbay, Victoria Ferris, Elin Dalmas, David Grosz, Rachel Bacon, Eugénie de S. de Gordon Holl, Eveline Gordon, James Buchanan, Arthur Armstrong, Robert Hamilton, Joseph Robinson, Alex Hughes, Janet Calorie, Charles Donsai, Albert Connor, Michael Newmann, John Newmann, Chas Dickson, Wm. Faitey, Urelino Brown, Julián Brown, Annie Brooks, Alfred Lesley, Luis Dei, Geo. Mac King, Annie Allen, Sarah Allen, Lenor Allen, Olive Allen, E. Hooke, Catlin, Little, R. Jackson, Sophia Jackson, Ada Tissor, C. Hardy, Eustacia Polary, Letitia Bryan, Simeon Baton, Rachael Mae Dowell, Alfonso Dauson, Narciso Garay, Pedro Brin, José An, Antonio Culois, Clementina Calois, Alfred Culois, Emma Bolron, Augusto Bolron, Francis Bolron, Aina Bolron, Geo. Lemont, Francis Ardron, Francis M. Mac Lean, J. Gravin Astan, Rosendo Cece, Peter Campillo y siete chinos que no se dejaron desembarcar.

Ayer a las 5 p. m. zarzó para Nueva York el vapor americano "Buckman". Pasajeros: E. T. Cobb y señora, señora H. W. Miller, niño de sirvienta, M. Magrane, D. H. Taylor, T. Malby y M. A. Caniky.

sobresimiento El Juez de lo Contencioso Administrativo dictó ayer auto de sobresimiento en la causa seguida a Juanario Vega, por no estar comprobado el delito que se le imputaba de vender aguardiente sin patente.

Arrestada Ayer a las 7 a. m. un policía condució a una mujer, que iba completamente cubierta, por estar dando escándalo en calle de la Estación.

Contrabando de dinamita En la causa que por contrabando de dinamita se le seguía a José García Alvarez en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, por habérsele capturado 72 cartuchos de dinamita, mechas y tubos, el Juez sobrosejó ayer a las 2 p. m., de conformidad con el artículo 9º del Código Fiscal, por cuanto no existe disposición alguna en dicho Código que castigue a los infractores del artículo antes citado, y porque tampoco existe ley que prohíba y castigue el depósito y venta de dinamita, y de conformidad con los artículos 840 y 841, parte del Código General.

Marido y mujer Cerca de la "Pulpería del Limón" ayer a las 1 1/2 p. m. dos conyugues, ante un numeroso público, se batían primero a improperios y luego a puñetazos. El policía número 57 condujo a la Agencia de su ramo a los esposos; la mujer lloraba y decía que su marido tenía la culpa de aquello, mientras que éste, sin llorar por supuesto, decía que el origen de la lucha eran los agudos celos que su cara mitad padecía. Multitud de vecinos, sobre todo mujeres, se asomaron a las puertas de sus casas, tanto en la 4ª avenida como en la calle 22 Norte. El hecho provocó infinitos comentarios, especialmente entre las del bello sexo.

Notas de Heredia Por la policía fueron detenidos ayer dos individuos: el uno por haber hurtado dos pares de medias a un turco; el otro por haberse apropiado de un cachillo perteneciente a don Francisco Pérez. A ambos se les impuso una regular multa por el Agente de Policía. —Para esta noche se anuncia una función de cinematógrafo. Hay gran

animación en el público y se espera que la concurrencia será numerosa.

Ayer se efectuó el remate de los puestos para ventas de licores. Hubo muchas ofertas y aun litigios entre los postores.

Mal hecho Don Pio Alvarado Castillo se ha acercado a esta redacción a darnos la siguiente queja contra el policía número 32. Se hallaban varios muchachos jugando ayer a las 9 a. m. en el barrio de la Puebla, cerca de la pulpería de don Cesario García. El policía anterior los persiguió, pero los chiquillos se esfumaron en menos de lo que se santigua una vieja. En la puerta de la casa del Sr. Alvarado estaba un hijito suyo, baldado; y dicho policía lo trató malamente, a pesar de las consideraciones que le hicieron varias personas de que el niño estaba enfermo é imposibilitado para caminar.

Agudas personas de sentimientos filantrópicos han auxiliado con una pequeña cuota a un joven, que hoy está en desgracia, para que pueda trasladarse a la República del Salvador. Dicho joven, lleno de reconocimiento, no encarga manifestar a aquellas bondadosas personas su gratitud y sus sinceras gracias.

Cerdo con trichina El señor Vicente Chavarria nos manifiesta que sólo por evitar peligros hizo presente al señor Gobernador que el señor Carlos Blanco vendía en su establecimiento cerdo con trichina y no por ser empleado de higiene. La culpa en esto la han tenido el Juez del Rastro y el Registrador, que no examinaron debidamente el animal.

Errata En el número de ayer, en la sección crónica, al referirnos al número de enfermos existentes en el hospital de San Ramón, apareció que había 77 enfermos, 72 mujeres y 5 hombres, habiendo escrito que el número de ellos era de siete, cinco hombre y dos mujeres.

Un pajaro Felipe Bejarano, compañero del triste-mente celebre ladrón Juan III que se fugó de San Lucas en una balsa, ha sido absuelto de una causa de vagancia que se le seguía, por padecer de elefantiasis, según dictamen del Dr. Toledo. Además del dato biográfico anterior que de Bejarano apuntamos, sabemos que su retrato está en la Agencia como ratero y q' ha sido confinado a Talamanca y Golfo Dulce y que ha sufrido prisión en San Lucas. Si está enfermo debería curárselo en la enfermería de la Cárcel Pública.

Velada Ha sido trasferida la velada que preparaba la sociedad de Temperancia del Liceo de Costa Rica; tendrá lugar el 17 del corriente.

Renuncia Después de trece años de constantes desvelos, garantizando en el cuerpo de Policía el derecho individual, el Inspector Villegas presentó, por motivo de enfermedad, su renuncia del puesto que sirvió a satisfacción general durante aquel tiempo.

Sensible es para la sociedad la separación de ese empleado cumplido, amable y valiente; y sensible es también, que como tributo de los buenos servicios prestados con tanta abnegación, no hubiera podido evitarse su renuncia concediéndole una licencia, ya que es tan difícil en estos tiempos reponer a un empleado, como ese, que se distinguió siempre por su honradez, valor y caballería.

Un niño Un niño que andaba vendiendo ayer a medio día "leche dormida" desfiguró su prógen de tal modo que resultaba una incidencia, por lo que fué conducido por el policía n.º 143 a la Agencia respectiva.

Abigoto A los señores Rafael Acuña é Roldosino Joaquín Conejo les fueron robados sendos caballos de sus poteros.

La puñalada misteriosa

En un comunicado que aparece en la prensa del barranco, un cualquiera que se firma "El dependiente de Vargas", asegura no ser cierto lo de la puñalada que recibió en San Francisco de Guadalupe un joven Murillo. Al dependiente le han hecho firmar los de la "prensa", lo que a bien tuvieron; pero lo cierto es que el joven Murillo se presentó al día siguiente en la redacción de este diario con la mano vendada,

mano que le atravesó la puñalada, librándose así de una muerte tal vez segura.

El señor Murillo nos suplicó que no volviéramos á tratar del asunto, por ser el autor de la alveosa puñalada un su pariente.

Creemos que el Juez respectivo habrá mandado levantar la instrucción sumaria.

Informáremos mañana sobre este asunto y así probaremos a los del barranco que en adelante deben tener más respeto por los fueros de la verdad, cuando cualquier "dependiente de Vargas" les pida que los defiendan.

Nota social

El baile que se dará el domingo 14 del presente en el Club Internacional, lo dedicará la sociedad josefina á los Ministros centroamericanos que están por llegar.

El programa de las piezas que se tocarán es el siguiente:

- OBERTURA
1º Cuadrillas... Baile de Máscaras
2º Vals... Mirelli
3º Mazurka... Amalia
4º Vals á 2 tiempos... Sileha
5º Vals... Azul
6º Cuadrillas... Bella Celina (Cuevas)
7º Vals... Expresivo
8º Mazurka... Lila
9º Vals á 2 tiempos... Grande vitesse
10º Vals... Franjoie te has bien
11º Cuadrillas... Mariquito
12º Vals... Flores americanas

- EXTRAS
1º Vals... La Catarata
2º Mazurka... Bohemia
3º Vals á 2 tiempos... El Fresco

- SUPEREXTRAS
1º Cuadrillas... Emilia

La Orquesta será dirigida por el maestro Cuevas.

DE PROVINCIA

Notas de Cartago

En la tarde del sábado, varios jóvenes cartagineses, entre los cuales de 16 á 21 años, doctores en su manía por la habitual costumbre de rendir culto á Tepecoircé á cuyo objeto organizaron un baile en casa del doctor don José M. Castro. He aquí algunas notas que tomó á vuelo la pluma de esta reunión. De las señoritas que con su belleza contribuyeron á dar realce á tan simpática fiesta merecen nombrarse: María Cristina Chavarria, Celis Valenzuela, Lidia Foster, Conchita, Elvira y Corina Odio, Anita y Emilia Piza, Nely Oreamuno, Leonor Pacheco, Mercedes y Adela Peña, Attila Cooper, Lola y Margarita Ullos.

La reunión, que principió á las seis de la tarde, se prolongó hasta cerca de las diez de la noche, hora en que los danzantes se retiraron á sus respectivas casas llevando grato recuerdo de aquella fiesta y altamente prendados de la amabilidad característica del matrimonio Castro-Fernández-Ortiz.

El Club "Centro de Instrucción y Recreo," que la poco se ha fundado en esta población, toma bastante incremento, pues sabemos de buena tinta que cuenta con gran número de socios y que ya se principian á cosechar saludables frutos. Desearnos al reciente club toda clase de felicidades.

Se harán gran entusiasmo por el banquete que se dará el 21 de corriente en honor del Presidente don Ascensión Esquivel. La parte cultural está á cargo de los señores Cavallari y Fornari. El salón municipal, donde se dará el banquete, se está decorando.

Actualmente se están podando los árboles higuerones del Parque, medida que conceptualmente oportuna, mas sería de desearse que las ramas, algunas de ellas bastante pesadas, no cayeran sobre la verja, pues pueden ocasionar desastres tal vez de consideración. En este momento los señores don Juan Romagosa y don Alberto Pacheco se encuentran delicados de salud. Desearnos á tan apreciables caballeros su pronto restablecimiento.

Un precioso quereb de rubias hebras, hijo primogénito de don Agustín Rivera y doña Aurelia Alfaro, fué bautizado ayer. En este acto la señora Zelma Alfaro, nos hizo el ofrecimiento de una manraada voz. Felicítamos al matrimonio Rivera-Alfaro por el precioso retoño que ha venido á aumentar su felicidad.

Heredia

Setiembre, 10.—La Municipalidad de esta ciudad adjudicó la beca creada por el Congreso para el extranjero al joven inteligente y laborioso don Abel Solera. Felicítamos al joven Solera y á la Municipalidad por la buena elección.

El 15 de Setiembre no se celebrará este año con pompas.—UNO DE TANTOS.

REVISTA DE LA PRENSA

LA GAQUETA.—Se reconoce al Doctor José Leonard, en el carácter de Cónsul General de Honduras en Costa Rica.

Se acuerda que cuando se haya organizado escritura pública de venta á la nación de la faja de terreno que se le expropió á don Juan Vicente Alpiñar, se proceda á su pago por valor de \$151,60 en giro uno á la vista y los demás á 3, 6, y 9 meses de plazo.

Contenido del N.º 88

1ª Plana.—Cablegramas del Exterior.—La actual situación económica y sus remedios.—2ª Plana.—El remate de vinaterías.—Un hombre muerto á consecuencia de unos garrotazos.—Captura de varios vicos profundos.—Un lance amoroso: revista circunstanciada romántica.—Revista del tiro al blanco efectuado ayer.—3ª Plana.—Crónica.—4ª.—Comunicados.

EL DERECHO.—Pues qué dice Ferraz en "Mi defensa, sin más ni más se ha de permitir que un perro rabioso le muerda á uno?" Y así continúa todo su artículo. De su crónica tomamos que en Cartago todos los chinos que tenían pulperías y taquillas, han suspendido sus negocios y retirado las patentes.Efectos son estos de la nueva ley de licores.

LA PRENSA LIBRE.—En editoriales y bajo el epigrafe de "Réplica" contesta Zambrana al señor Murillo. "La cuestión económica" tratada por un señor Valverde de Puriscal. Cables, otras secciones y crónica de donde tomamos que "Paudemionium" se titula una revista mensual que publicarán en esta ciudad los señores J. Arrigala Roqué y J. A. Lomónaco, y cuyo número 1º saldrá á fines del presente mes.

EL IRAZÚ.—En su editorial bosqueja los cuatro puntos de vista del problema económico y en su párrafo final dice: "Para que haya unidad en las tendencias, diremos "á priori," con reserva de argumentar más adelante lo que decimos, que "es de todo punto necesario aumentar el medio circulante actual en cantidad no menor de un millón y medio de colonas á fin de movilizar la próxima cosecha de café y equilibrar la existencia de los valores comerciales del país".

LA REPUBLICA.—En su editorial "Por sí acaso" dice y lo pone en duda que dos personas de Alajuela le han manifestado que el Gobernador de Alajuela ha hecho las dos siguientes peticiones: que el domingo 14 y el lunes 15 puedan permanecer abiertos los establecimientos todo el día, y que se les manden licores de la Fábrica Nacional, para repartirlos gratuitamente al pueblo durante esos días.

Demás secciones de costumbre. LA REVISTA.—Secciones de costumbre. EL DIA.—Combate en todo reposado á uno que se firma "Zül". Dice en su crónica que un apreciable profesor de música tiene la idea de fundar en esta capital una Liga de Música y que se sabe que el Cuartel Principal será trasladado á un punto más conveniente.

SERVICIO DE LA NOCHE

El español José Hernández llegó embridado á su casa y con una navaja en la mano derecha, arrojó á su esposa con la izquierda al suelo: el incidente no pasó más allá, gracias á la intervención de un militar.

INTERESES GENERALES

Acerca del indulto de los Castillo

Los ataques de que ha venido siendo blanco la resolución del Poder Ejecutivo que declara sin lugar el indulto de la pena á que fueron condenados Cristóbal y Miguel Castillo, son de todo punto injustos.

El primer motivo que hallan irregular dicha resolución es porque desoyó el informe vertido por la Corte Suprema de Justicia, sin examinar que asisten al señor Ministro de Justicia poderosas razones para separarse de la recomendación de aquel tribunal.

El indulto mencionado se implora esencialmente porque "hay dato, ni sospecha de que Cristóbal y Miguel Castillo auxiliaran á Alejandro Castillo en la ejecución del hecho que causó la muerte á José Rafael Pereira".

La Corte al disponer informal el Poder Ejecutivo que era el caso del indulto aceptar como ciertos esos hechos, encompleta contradicción con lo que en su caso miembros suscritos, como Magistrados de las Salas de Casación y segunda de Apelaciones, estampando en las sentencias que dictaron en la misma causa que "estiman probado el homicidio, teniendo los tres Castillo como autores del delito, aun bajo el concepto de haber sido uno de ellos quien inició la herida que produjo la muerte, porque "todos tomaron parte de una manera inmediata y directa".

El Poder Ejecutivo ha acogido el sentir de los tribunales cuando en juicio abierto, detenido, reposada y escrupulosamente fallaron ocho jueces la cuestión sometida á su decisión; no el de siete que votaron el informe, aunque en éstos se encuentran cuatro de aquéllos. Si en esto hay "momento," téngase bien las Salas de Casación y segunda de Apelaciones, que no lo lanza el Ministro, sino el voto del primer Magistrado de la Casación y de la Sala Primera, contra la misma Corte de Casación y la Sala Segunda de Apelaciones. El Ejecutivo se ha atendido á la ilustrada y recta opinión de las Salas de Casación y Segun-

da de Apelaciones, consignada en sus sentencias. Estos dos tribunales forman la mayoría de la Corte Suprema, se ha escuchado, por consiguiente la autoridad á quien se pidió informe.

El Poder Ejecutivo ha procedido correctamente al desestimar la solicitud de indulto referida, porque lo contrario sería otorgar una gracia á esos que, convencidos de su delito, han apelado á la fuga como único remedio de librarse de la persecución de la autoridad.

Los Castillos si en realidad fueron inocentes no debieron pedir el perdón, ni el poder Ejecutivo podía acordarlo, antes de haber agotado los recursos que la ley les brinda para demostrar satisfactoriamente su falta de participación en el hecho criminoso. Como son esos ausentes perfectamente hubieran obtenido la revisión del proceso con solo presentar ante la autoridad de acuerdo con la ley de 31 de agosto de 1900. Mientras tengan á la mano ese recurso, no les causa injusticia irremparable la resolución á que nos hemos venido refiriendo. El no se presentando á pedir que se abra el proceso es que están conformes con dicha resolución.

En otro artículo examinaremos los motivos en que se apoyan para solicitar el indulto. San José, 10 de Setiembre de 1902.

P. C.

¡¡Digamos la verdad!!

Señor Director de El Noticiero.—P.

Leí en un interesante periódico, varios snetos atenuando al Director de la Banda de esta capital, y aprovechando la protesta general contra dicho Director, he de agregar la mía, aunque sea amarga para el señor Claves.

Alguien dijo hace 20 años, que Claves era una celebridad en el arte de la música. Como algunos aficionados á la rutina, nos hemos ido transmitiendo aquel dicho hasta hoy, á extremo, de que en el presente hay quien sea capaz de jurar que Claves es un genio.

A Claves hay que juzgarlo no por lo que es, sino por lo que tal vez hubiera sido.

Examinando su vida artística, como pasión, con la razón serena, encontramos un músico que manifestó disposiciones naturales para el arte, pero que no quiso ó no pudo aprovecharlas.

Claves como compositor nada enseña, nada demuestra; en sus obras no se ve un rasgo científico.—Escribió una Opera, una Zarzuela, una Misa, ó una Sinfonía. No. Sus composiciones son Valses, Mazurcas, Paso dobles, Marchas... y algunas de ellas incorrectas, porque no ha querido estudiar un tratado de composición; él creyó que había llegado hasta el fin y que ya sabía bastante, ignorando que el arte es infinito!

Claves fué á París y en vez de buscar un Maestro y estudiar, vivió en el gran teatro de la Opera representando á India. La ejecución la efectúan cerca de 150 profesores de orquesta (casi todos primeros premios del Conservatorio) y otro tanto de cantantes afamados, pero "nada le llamó la atención." (Textual).

Después oyó "tocar" la gran Banda Republicana, (calificada fuera de concurso en el concurso) y al notar que no tocaban bien, llamó al Director y le dijo: Yo soy Claves, Director de la Banda de San José de Costa Rica. Esa pieza la toca mejor mi banda... Este cuento es viejo, so lo referido mucho, pero tengo seguridad de que hay quien lo crea como cierto.

El caballo de batalla de Claves es el Duelo de la Patria; esa marcha se tocó en los funerales de Alfonso XII y de Alejandro I de Alemania, majaderías ó mentiras, que han contribuido á envanecerlo á extremo, de creerse el buen señor que es el Mozart centroamericano. Coloquemos el Duelo de la Patria entre una partitura de Wagner, y resultará un grano de arena al lado de los Anís.

Como compositor le negamos el título porque Claves no es capaz de escribir una "Fuga", ni un "contrapunto"; aun más, creemos que no sabe combinar un Cántico á dos voces; si sabe, que lo pruebe.

Como instrumentista ¡Qué grandes conciertos ha tocado! Claves conoce los instrumentos de la Banda, es natural, se ha criado entre ellos, pero no toca ninguno á perfección; su ejecución es poco más ó menos igual á la de cualquiera, él no asombra....

Como Director de la Banda..... ya sabemos lo que es; por lo tanto, aconsejamos al Maestro pida su retiro, y busque sitio en el archivo de nuestras cosas viejas.

El puesto de Director de la Banda, sino hay en el país quien lo sirva mejor, llámese á un extranjero, así lo exige nuestra cultura. A los rececos y retratas concurren muchos extranjeros á oír la Banda y, ¡Qué opinión formarán de nuestro programa artístico!—VERITAS.

Avisos

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Table with exchange rates for London, Paris, Germany, Italy, Spain, New York, San Francisco, New Orleans, Guatemala, Salvador, Nicaragua.

Letras pedidas después de las tres de la tarde no serán entregadas hasta el día siguiente.—18 de Agosto de 1902.

DR. MOISES CASTRO F.

DESPACHA EN LA BOTICA ALEMANA de 8 a. m. á 8 p. m. En las demás horas, en su casa de habitación Calle 18 N. 125 metros al N. del Mercado.—Agosto 20.—1 m.

Tabloncillo, Tablilla, Tablas, Reglas

Toda lista, seca y de las famosas maderas de San Marcos de Tarrazú. Suela talabartería primera clase, y carbón de encino. Especialidad en yugos aperados. Vendemos con rebaja de precios.

DEPÓSITO.—Casa de don Florencio Madriz. Calle 21 Norte N° 93

Setiembre 4—1 mes.

PAULINO ARDON C. & Cº

BREVA A C 20 CAJA

Se ofrece al público en la nueva fábrica de BREVA marca DALIA instalada con todos los elementos necesarios; para la elaboración contomos con máquinas inventadas en el país por uno de los fabricantes.

Cada caja de 10 kilos contiene 273 tabletas, las cajas vacías en buen estado que se nos devuelvan, las compramos a ¢ 0.50, detras de la casa de los Leones, Paso de la Vaca.

Charpentier & Galindo

APARTADO N° 93

Advertisement for ORIZA-POWDER (Flor de Arroz) by L. LEGRAND, featuring a woman and child illustration.

ALQUILO una casa situada en el Ricón de Cubillos, propia para una familia numerosa; y con las mayores comodidades, siendo la primera el reducido precio porque la alquilo. También doy en arrendamiento por largo tiempo un potrero situado en San Gabriel, con magnífica agua y propia para establecer una lechería. Entenderse con JULIO CHACÓN.—Setiembre 6.—6 v.

SE VENDE UN ARMONIUM

PEQUEÑO, PROPIO PARA SALÓN Ó CAPILLA

Daráinformes PEDRO CALDERÓN NAVARRO

Setiembre 11.—15 v.

Advertisement for EL VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-NEURALGICO, featuring a circular logo and descriptive text.

"El Noticiero"

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS ONCE ó DOCE DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VÍSPERA. HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

FICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: Antiguo local de 'El Herald' Avenida 5ª, Oeste, 26 varas al Este de la Oficina Telefónica.—Apartado de Correos N° 109.

Table titled 'CAMBIOS' showing exchange rates for various cities like London, New York, Paris, etc.

Table titled 'FERROCARRIL DE COSTA RICA SERVICIO DE TRENE S' showing train schedules and fares.

A VISO Teniendo que asentarme del país, vendo las siguientes propiedades: Una finca de potrero y montaña en San Isidro de la Arenilla, constante de 120 manzanas...

ALEJANDRO ALVARADO II FABIO BAUDRIT Han establecido su bufete de Abogacía y Notariado frente al almacén de Troyo, casa de doña Mariana v. de Argüello.

Advertisement for CHABLE 300,000 CURAS ó GONORREA, featuring a circular logo and text.

NEUEVA CARNICERÍA "EL 8 DE MAYO" Frente al lado O. del Mercado Habiendo tenido un arreglo con la "Unite Fruit Cº", dispongo de ganado gordo. J JOAQUIN QUESADA

GERHARD MENNER, secretario de los POLVOS DE TOCADOR de Talco boratado, es uno de los anunciantes que con perseverancia y sentido común ha logrado establecer un negocio de reputación internacional.

Advertisement for POLVOS DE TOCADOR featuring a portrait of Gerhard Menner and descriptive text.